



RENDICIÓN **DE** **CUENTAS 2022**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



GOBERNACIÓN DEL CAÑAR

**Gobierno**
del **Ecuador**

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Misión y Visión

MISIÓN.

Ejercer la rectoría, formular, ejecutar y evaluar la política pública para garantizar la seguridad interna y la gobernabilidad de la Provincia del Cañar, en el marco del respeto a los derechos humanos, la democracia y la participación ciudadana para contribuir al buen vivir.

VISIÓN.

La Gobernación del Cañar es reconocida por la sociedad como la entidad que con estricto respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la participación ciudadana, genera las condiciones fundamentales para el desarrollo nacional, al garantizar la seguridad interna y la gobernabilidad de la Provincia.



Objetivos Institucionales



1.- Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio provincial, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana y paz social.

2.- Fortalecer el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales ratificados por el país.

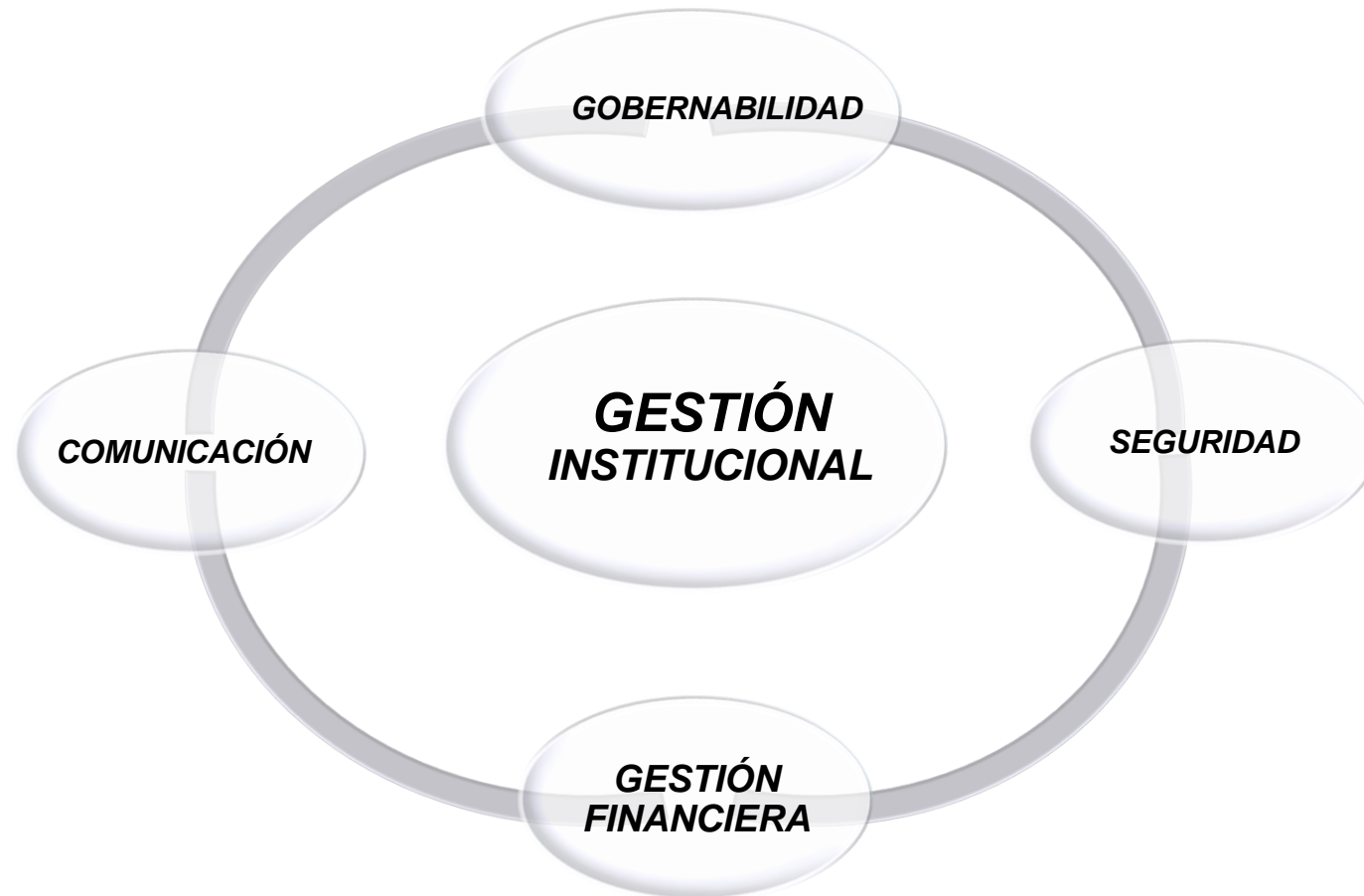
3. Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz.

4. Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al buen vivir. como la entidad que con estricto respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la participación ciudadana, genera las condiciones fundamentales para el desarrollo nacional, al garantizar la seguridad interna y la gobernabilidad de la Provincia.

Estructura Institucional



Gestión Institucional



Gobernación del Cañar

Gobernabilidad



Gobernación del Cañar



Activación del Comité de Seguridad, COE provincial y Mesas de Trabajo

MESA TEMÁTICA

Espacio para identificar problemas comunes, estimular y conformar equipos de trabajo que faciliten el intercambio de información para la toma de decisiones.

COE “COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA”

El Comité de Operaciones de Emergencia COE, enfoca su actividad en la respuesta durante situaciones de emergencia o de desastres. No son dos Comités, sino dos roles que cumple el mismo Comité presidido por el Gobernador de la Provincia y que tiene la responsabilidad de promover, planear y mantener la coordinación y operación conjunta con los diferentes actores a nivel provincial, en emergencias o desastres.

Gobernación del Cañar

**COMITÉ DE
SEGURIDAD**

• 3
DESARROLLADOS.

**COE
PROVINCIAL**

• 4
DESARROLLADOS.

**MESAS DE
TRABAJO.**

• 4 DESARROLLADOS



CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD

REUNIONES DE SEGURIDAD

• 52 REALIZADAS

La Gobernación del Cañar en coordinación con las Intendencia de Policía, Jefaturas Políticas, Comisaría de Policía y Tenencias Políticas hemos ejecutado varias capacitaciones con el apoyo de la Policía Nacional y otras instituciones que son parte de la seguridad en nuestra provincia.



Mingas Comunitarias

MINGAS COMUNITARIAS

• 232 REALIZADAS

De forma articulada con las instituciones del ejecutivo desconcentrado y descentralizado y con la comunidad trabajamos con las Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas en cada uno de los territorios a nivel provincial.



Gobernación del Cañar

Consejo de Jefes y Tenientes Políticos

Presididos por el Gobernador, con la participación de los Jefes y Tenientes Políticos, con el objeto de analizar los procesos de diálogo que impulsa el Régimen en territorio, las políticas públicas del Ejecutivo, así como los planes y programas que impulsa el Gobierno Central.

Se intercambian experiencias y conocimientos sobre Procedimientos y funciones de Tenientes, Jefes y Comisarios; la participación de la Policía Nacional en el trabajo con los Jefes y Tenientes políticos, los recursos que se pueden utilizar para crear alertas en cuanto a delitos y la coordinación interinstitucional.

Consejo de Jefes y Tenientes Políticos

3

Gobernación del Cañar



Gabinete Provincial y Zonal.

GABINETE PROVINCIAL

El Gabinete Provincial constituye una instancia de diálogo, articulación, deliberación y seguimiento de las políticas públicas a implementarse en las provincias y está liderado por las Gobernaciones en todo el país.

GABINETE ZONAL

Instancia de diálogo para definir las obras y proyectos en las que el Gobierno Nacional tiene como objetivo determinar la agenda territorial, en el que se hace énfasis en las prioridades de trabajo, en nuestro caso, de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.



Seguimiento y Control de Alertas

La Gobernación del Cañar mediante las herramientas de seguimiento y control que permiten orientar las acciones del Gobierno Nacional y del Ejecutivo Desconcentrado y cumpliendo con los objetivos nacionales y provinciales dentro de la ejecución de obras, programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía en general, ha cumplido con las supervisiones in situ.

ALERTAS

28



Gobernación del Cañar



Seguridad

La seguridad ciudadana no es solamente la respuesta que da la Policía Nacional frente al cometimiento de un delito, es, primordialmente, la capacidad del Estado de consolidar las políticas necesarias para, en colaboración de la ciudadanía, erradicar la violencia y obtener la convivencia pacífica de sus miembros.



Gobernación del Cañar

DEPENDENCIA	Operativos de Control	Clausuras	Establecimientos visitados	Litros de Licor Artesanal decomisado
INTENDENCIA	217	0	456	100 litros
COMISARÍA DE AZOGUES	418	39	966	100 litros
COMISARÍA DE BIBLIÁN	222	5	238	0
COMISARÍA DE CAÑAR	411	18	490	300 litros
COMISARÍA DE LA TRONCAL	157	26	683	200 litros
COMISARÍA DE PANCHO NEGRO	73	3	289	0
TOTAL	1.498	91	3.122	700 litros

OPERATIVOS DE CONTROL	
Clausura de Fiestas Clandestinas	TOTAL : 8
Material Pirotécnico Decomisado	VOLADORES MINIATURA: 40
	LLUVIA DE ESTRELLAS: 92
	VOLCANES PEQUEÑOS: 40
	DIABLILLOS : 100
	TUBOS DE BENGALAS: 60
	SONAJEROS: 200
TOTAL: 590	



Recaudación Fiscal


 República del Ecuador
 Ministerio de Gobierno

PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

AÑO FISCAL

Fecha de Emisión:	30 de MAYO del 2022	2022
Número de Permiso:	20220004555 Valor: 10.11	
RUC:	0301074804001	
Razón Social:	ORTIZ CALLE JOSE ALBERTO	
Nombre Comercial:		
Nombre del Representante L:	ORTIZ CALLE JOSE ALBERTO	
Nombre del Administrador:	ORTIZ CALLE JOSE ALBERTO	
Tipo de Establecimiento:	TIENDA, ABACERIAS Y ABARROTES	
Horario de Funcionamiento:	Lunes a domingo de 06:00 a 09:00	
Provincia:	CAÑAR	
Cantón:	CAÑAR	
Dirección:	EN SIN SIN JUNTO A LA CASA PARROQUIAL	

El Permiso de Funcionamiento es un documento emitido a través del portal de este Centro de Estado, y es otorgado exclusivamente para la actividad descrita en el mismo. Su emisión de funcionamiento es el Decreto Ejecutivo No. 623 de fecha 21 de diciembre de 2018 y lo modificó en los Acuerdos Ministeriales 0209 del 20 de febrero de 2019 y 2070 del 26 de febrero de 2019.

El mal uso del Permiso de Funcionamiento o de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del registrante del mismo. Las sanciones por su mal uso serán desde la clausura hasta el cierre o revocación del mismo en el caso de no haber cumplido el cumplimiento legal sobre la materia. Las sanciones podrán ser impuestas únicamente por funcionarios autorizados de la Intendencia General de Inspección de este gobierno.



Ubique este documento a color, en un lugar visible del establecimiento.

La obligación del propietario del establecimiento, actualizar los datos en el sistema y validar el sistema cuando se solicite o cuando se solicite por el sistema.



PARECIDO DE BAJA

TUPIÑO SIMBA GUALBERT
MAXIMILIANO
GERENTE GENERAL FINANCIERO
DEL MINISTERIO DE GOBIERNO (E)

Fecha de Emisión: 2022-05-10
Fuente: Unidad de Control de Ingresos de la Dirección Financiera del Ministerio de Gobierno
<https://www.ministeriodelgobierno.gob.ec/permiso-funcionamiento>

JORJO HEREDIA PAUL ESTUARDO
INGENIERO GENERAL DE POLICIA
CAÑAR

Este documento es firmado electrónicamente

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	
ENERO – DICIEMBRE 2022	
Nº DE PERMISOS	VALOR RECAUDADO
2920	\$ 91.950,98
RECAUDACIÓN SELLOS DE CLAUSURA	
ENERO – DICIEMBRE 2021	
Nº DE CLAUSURAS	VALOR RECAUDADO
90	\$ 17.637,50
OTROS	
CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	
Nº	VALOR RECAUDADO
52	\$ 351,00
TOTAL RECAUDADO	\$ 109.939,48

Gobernación del Cañar

Gestión Financiera

El Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) es una herramienta informática a través de la cual se facilita el desarrollo de los procesos de la gestión financiera pública del Presupuesto General del Estado, con el fin de obtener de manera ágil y oportuna la información relevante y útil para la toma de decisiones, optimizando el tiempo y recursos a las instituciones y transparentando la gestión pública.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
51	1.036.122,59	1.036.122,59	100%
53	71.441,56	65.860,29	92,19%
57	7.404,40	7.043,97	95.13%
99	0	0	0
TOTAL	1.114.968,54	1.109.026,85	99,47%

Comunicación

TEMA	NUMERO	PARTICIPANTES
AGENDA DE MEDIOS	235	<ul style="list-style-type: none">❖ GOBERNADOR.❖ INTENDENTE DE POLICÍA, COMISARIOS DE POLICÍA. JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS .❖ EJECUTIVO DESCONCENTRADO.
RUEDAS DE PRENSA	62	GOBERNADOR, INTENDENTE DE POLICÍA, JEFES POLITICOS, TENIENTES POLÍTICOS, AUTORIDADES DEL EJECUTIVO DESCONCENTRADO, POLICÍA NACIONAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Gobernación del Cañar

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL



Gobernación del Cañar

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL



Gobernación del Cañar

GRACIAS

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**